



ACTA Nº 66
SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
SALUD

LUGAR: Sala de Conferencias del
Edificio de Ciencias de la Salud
FECHA: 21 de junio de 2024

1ª CONVOCATORIA: 09:30 h.
2ª CONVOCATORIA: 10:00 h.

ASISTENTES:

DECANO: Pablo Román López

SECRETARIA: Isabel Mª Fernández Medina

MIEMBROS DE LA JUNTA DE CENTRO:

Sector Profesorado: Diana María Cardona Mena, Matías Correa Casado, Juana Inés Gallego Gómez, Jessica García González, Héctor García López, Juan José González Gerez, Lorena Gutiérrez Puertas, Diana Jiménez Rodríguez, Inmaculada Carmen Lara Palomo, María del Mar López Rodríguez, David Lozano Paniagua, Verónica V. Márquez Hernández, Patricia Martínez Sánchez, María del Mar Requena Mullor, Patricia Rocamora Pérez, Miguel Jesús Rodríguez Arrastia, Raúl Romero del Rey, Carmen Roperó Padilla, María del Mar Sánchez Joya, María Nuria Sánchez Labraca, Agustín Javier Simonelli Muñoz.

Sector Estudiantes: A. Javier Alías Castillo, Antonio Cano Morenilla.

Sector PAS: Salomé Alonso Núñez

EXCUSAN SU ASISTENCIA:

Sector profesorado: Isabel María Ortiz Rodríguez, María del Mar Jiménez Lasserrotte, Joaquín Salas Coronas, María del Carmen Serrano Córcoles, Teresa Belmonte García, María Dolores Ruiz Fernández, Sagrario Pérez de la Cruz, Gabriel Fiol Ruiz, Amelia Victoria García Luengo, Gracia Castro de Luna, Remedios López Liria, Cayetano Fernández Sola, Raquel Alarcón Rodríguez, José Manuel Hernández Padilla.

Sector Estudiantes:



DESARROLLO DE LA SESIÓN

De forma presencial, a las 10:00 horas del día 21 de junio de 2024, convocada reglamentariamente y presidida por el Sr. Decano, D. Pablo Román López, y con los/as asistentes anteriormente señalados, tiene lugar la sesión ordinaria de Junta de Facultad de Ciencias de la Salud, con arreglo al orden del día establecido.

Punto 1. Aprobación, si procede, de actas de las sesiones anteriores.

El acta nº 65 se aprueba por asentimiento.

Punto 2. Informe del Decano.

1. Acto de imposición de becas del Grado de Enfermería y Fisioterapia: el acto de imposición de becas del Grado de Enfermería y Fisioterapia se realizará hoy, 21 de junio de 2024. Los profesores recibirán un enlace para seguir el acto en streaming.
2. Tribunales de trabajos final de grado: los tribunales de trabajos final de grado se han llevado a cabo sin incidencias. Se ha implementado en el Grado de Fisioterapia el uso de los formularios para su evaluación. Está pendiente la aprobación de unas nuevas instrucciones para los trabajos finales de grado, respecto a la conformación de los tribunales. Sin embargo, se plantea realizar una revisión completa de la normativa en cuanto a: plazos, configuración del control de plagio, tribunales, entre otros. La Comisión de Docencia realizará una propuesta, elevándose posteriormente a Junta de Facultad para su debate y aprobación.
3. Comisión Paritaria.
 - a. Grado en Medicina. Se informa de que los grupos reducidos del tercer curso se impartirán en los dos hospitales universitarios. En este curso no hay Profesor Asociado de Ciencias de la Salud, dado que no tienen carácter de prácticas externas, sin embargo, serán coordinados por los



- profesores con vinculación clínica, entre otros.
- b. Grado de Enfermería y Grado en Fisioterapia. Sin cambios reseñables.
 - c. Enseñanzas Propias. Cualquier practica que vaya a realizarse en un centro sanitario público ha de ser aprobada en comisión paritaria y mixta.
 - d. Profesorado con Vinculación Clínica. Se ha aprobado la dotación de dos profesores con vinculación clínica en el HU Torrecárdenas para el área de medicina: neurocirugía y obstetricia-ginecología. El HU Torrecárdenas reclama una plaza de profesor/a con vinculación clínica para el área de enfermería aprobada hace dos años, esta se someterá en Consejo de Departamento para su perfil y dotación.
4. Conferencia Andaluza de Decanos de Ciencias de la Salud. La última sesión ha tenido lugar en nuestra Facultad. El decano D. Pablo Román López ha sido nombrado nuevo tesorero. En la conferencia se ha acordado realizar un análisis de la figura de profesor/a asociado de ciencias de la salud dada la heterogeneidad entre las distintas universidades y un análisis sobre el reconocimiento de créditos.
 5. Horarios y Guías Docentes. Está pendiente la asignación de espacios de los grupos reducidos, que se realizará en las próximas semanas. Para facilitar la elaboración de las guías docentes se ha enviado un modelo de guía docente. Se recuerda que la obligatoriedad de la asistencia a grupos reducidos debe contemplarse en la guía docente. En cuanto a la evaluación continua, está será regulada a través de una instrucción.
 6. SISEP. Se han solicitado mejoras en la aplicación de prácticas externas.
 7. Imagen Institucional. Se informa sobre la realización de una solicitud de la renovación de la imagen institucional.
 8. Unidad docente asistencial de Fisioterapia. Se informa sobre la propuesta de creación de una unidad docente asistencial de fisioterapia. Este programa sería un



programa de aprendizaje-servicio similar al programa de UAL Activa. Este tipo de programas está implementado en muchas universidades con mucho éxito. A modo de apoyo institucional, se elevará la solicitud a Junta de Facultad, junto con un informe de necesidades de dotación de espacio y recursos.

9. Técnico de Apoyo a la Docencia. Se informa sobre la dotación de un segundo técnico de laboratorio. Inicialmente, con el fin de agilizar el procedimiento, este técnico estará adscrito a departamento, sin embargo, existe el acuerdo de cambiar la adscripción a Facultad. Ambos técnicos trabajarán de forma conjunta y planificada.
10. Conferencia de Decanos de Fisioterapia. Se informa sobre la incorporación de la UAL en la comisión de prácticas externas. Se van a promover los proyectos de innovación docente. Se informa sobre que existe un posicionamiento unánime en contra de la creación del Grado de Fisioterapia online. La simulación clínica es una metodología docente que cada vez tiene más peso en el Grado de Fisioterapia.

La propuesta de implantación en la UAL sería similar a la que se realizó en Enfermería: seminarios de prácticas tuteladas, ECOES en dichas asignaturas, incorporación en asignaturas clínicas.
11. Ayudas económicas de la Facultad. Se informa sobre las ayudas de formación de PDI y sobre las ayudas para las actividades de divulgación y transferencia.
12. Coordinación de asignaturas: Se elevará a Junta de Facultad la aprobación de la coordinación de asignatura.

Punto 3. Solicitud de modificación, si procede, del Reglamento de Régimen Interno.

El reglamento actual está obsoleto. Se propone hacer una solicitud de modificación del Reglamento de Régimen Interno. La solicitud debe estar avalado al menos por el 40% de los miembros de la Junta de Facultad.

Se aprueba por asentimiento.



Punto 4. Elección, si procede, de los miembros de la Comisión de Modificación del Reglamento de Régimen Interno.

La Comisión de Modificación del Reglamento de Régimen Interno estará constituida por el decano, la secretaria, la gestora, el director del Departamento de Enfermería, Fisioterapia y Medicina y el delegado de centro.

Se aprueba por asentimiento.

Punto 5. Elección, si procede, de la Comisión de modificación de Titulación de Grado de Fisioterapia.

La propuesta de comisión fue remitida junto a la convocatoria. Los miembros del PDI han sido aprobados en sus consejos de departamento, los estudiantes han sido a propuesta de la Delegación de Estudiantes.

Decano/a	Pablo Román López
Coordinador/a	Inmaculada Lara Palomo
Profesor Permanente 1	Adelaida María Castro Sánchez
Profesor Permanente 2	Manuel Fernández Sánchez
Profesor Permanente 3	Sagrario Pérez de la Cruz
Profesor Permanente 4	María Nuria Sánchez Labraca
Profesor Permanente 5	Amelia García Luengo
Profesor Permanente 6	Matías Valverde Romera
Estudiante 1	Antonio Javier Alias Castillo
Estudiante 2	Samuel Bruzón Salado
PTGAS	Salome Alonso Núñez
UGCC	Verónica Victoria Márquez Hernández
Experto/Empleador	Cristina Gálvez Abril
Experto/Empleador	Mónica Rodríguez Pérez
Egresado 1	Eduardo Antequera Soler



Egresado 2

Cristian Sánchez Ferre

Se aprueba por asentimiento.

Punto 6. Elección, si procede, de las Comisiones de modificación de Titulación de Máster en Investigación en Ciencias de la Enfermería, Máster en Ciencias de la Sexología y Máster en Investigación en Medicina y en Ciencias de la Salud.

Se informa sobre que no todos los títulos de máster se van a modificar a la misma vez, sino que se ha realizado un calendario de modificación. No obstante, indistintamente se ha de aprobar las comisiones de modificación.

Las propuestas de las comisiones fueron remitidas junto a la convocatoria, en los mismos términos que en el punto 5.

Máster en Investigación en Medicina y Ciencias de la Salud

Decano/a	Pablo Román López
Coordinador/a	María del Mar Requena Mullor
Profesor Permanente 1	Raquel Alarcón Rodríguez
Profesor Permanente 2	Gracia Castro de Luna
Profesor Permanente 3	Joaquín Salas Corona
Profesor Permanente 4	Diana María Cardona Mena
Profesor Permanente 5	Jessica García González
Profesor Permanente 6	Isabel María Ortiz Rodríguez
Estudiante 1	Alberto Verdejo Herrero
Estudiante 2	Jesús Verdejo Herrero
PTGAS	Salome Alonso Núñez
UGCC	Verónica Victoria Márquez Hernández
Experto/Empleador	Fernando Espín Gálvez
Experto/Empleador	Juan Torres Melero
Egresado 1	Carlos Ramírez Mañas
Egresado 2	Raúl Romero del Rey



Máster en Ciencias de la Sexología

Decano/a	Pablo Román López
Coordinador/a	Cayetano Fernández Sola
Profesor Permanente 1	José Manuel Hernández Padilla
Profesor Permanente 2	Miguel Jesús Rodríguez Arrastia
Profesor Permanente 3	María Dolores Ruiz Fernández
Profesor Permanente 4	Agustín Javier Simonelli Muñoz
Profesor Permanente 5	Inmaculada Fernández Agis
Profesor Permanente 6	Diana María Cardona Mena
Estudiante 1	Nicolas Antonio Castro Sánchez
Estudiante 2	Anabel Chica Pérez
PTGAS	Salomé Alonso Núñez
UGCC	Verónica Victoria Márquez Hernández
Experto/Empleador	Manuel Lucas Mateu
Experto/Empleador	María Inmaculada Larrazabal Murillo
Egresado 1	Cristian Rodríguez Valbuena
Egresado 2	Laura Marcilla Jiménez



Máster en Investigación en Ciencias de la Enfermería

Decano/a	Pablo Román López
Coordinador/a	María del Mar López Rodríguez
Profesor Permanente 1	Gabriel Aguilera Manrique
Profesor Permanente 2	Lorena Gutiérrez Puertas
Profesor Permanente 3	José Granero Molina
Profesor Permanente 4	Isabel Fernández Medina
Profesor Permanente 5	Diana Jiménez Rodríguez
Profesor Permanente 6	Juan Manuel Llopis Marín
Estudiante 1	Andrés Pomares Rodríguez
Estudiante 2	Carmen Morales Plaza
PTGAS	Salomé Alonso Núñez
UGCC	Verónica Victoria Márquez Hernández
Experto/Empleador	Adrián Aparicio Mota
Experto/Empleador	María del Mar García Martín
Egresado 1	Iría Dobarrio Sanz
Egresado 2	Daniel Bertini Pérez

Se aprueban por asentimiento.

Punto 7. Aprobación, si procede, de cursos de enseñanzas propias.

Se ha recibido la cuarta edición del Diploma de Especialización Universitaria en Reproducción Asistida.

Se informa *in voce* sobre un curso de enseñanzas propias “Actualización en Urgencias para profesionales de enfermería y medicina militar”, el cual también se propone a su aprobación.

Se aprueban por asentimiento.

